



12 de septiembre de 2025

Para: Comunidad Educativa y Público en General
De: Rectoría
Asunto: Proceso de Inscripción para Cupos Nuevos – Grados Kinder y Transición

La Institución Educativa Departamental Rafael Pombo, del municipio de Sopó, informa a la comunidad que se abre el proceso de inscripción para estudiantes nuevos correspondientes al año lectivo 2026, **únicamente para los grados Kinder y Transición**. Esta convocatoria será **única**, por lo cual se recomienda prestar especial atención a las siguientes indicaciones:

1. CUPOS GRADO KINDER.

- Se ofrecerá cupos para **KINDER ÚNICAMENTE** para la sede Hato Grande.
- Los aspirantes deberán contar con 4 años cumplido máximo el 30 de enero del 2026.
- Los aspirantes que sean habitantes de Sopó podrán contar con transporte escolar hasta la sede, subsidiado por la Alcaldía.

2. CUPOS GRADOS TRANSICION.

- Se ofrecerán cupos para las sedes de Briceño y Hato Grande.
- Los aspirantes deberán contar con 5 años cumplidos a máximo el 30 de enero del 2026.

3. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- La inscripción será de manera **virtual** con el aplicativo **Gnosoft**.
- El día **6 de octubre** se activará el LINK de inscripción para grados Kinder y Transición que estará publicado en la página de la Institución www.rafaelpombo.edu.co, allí se debe cargar de manera completa la información y los documentos solicitados.
- El Link de inscripción estará activo desde el **6 de octubre hasta el día 8 de octubre**.
- **No se recibirán solicitudes por correo electrónico, vía telefónica ni de forma presencial.**

4. DOCUMENTO REQUERIDOS

(Todos deben presentarse escaneados y en formato legible)

- Registro Civil del Aspirante o PTP si el aspirante es migrante.
- Copia de los documentos de identidad de los padres.
- Copia reciente de recibo de agua o energía eléctrica del lugar de residencia.
- Certificado de residencia expedido por Junta de Acción Comunal.
- Copia del documento de identidad de hermanos si estudian en la institución.

LA FALSEDAD EN CUALQUIER DOCUMENTO SERA CAUSAL DE NEGACION DE CUPO

5. PUBLICACION DE RESULTADOS

Los aspirantes admitidos serán notificados **el día 20 de octubre** a través del correo electrónico registrado. En dicho mensaje se enviarán las instrucciones y requisitos para la matrícula virtual.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAFAEL POMBO
MUNICIPIO DE SOPÓ
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 0007273 DE OCTUBRE 05 DE 2016
RESOLUCION DE APROBACION No. 007658 DE NOVIEMBRE 26 DE 2010
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 003037 DE JUNIO 24 DE 2.003
NIT 832.004.299 – 1
CODIGO DEL DANE 225758000038

6. LINK DE INSCRIPCIÓN

(Este estará activo desde el 6 de octubre hasta el día 8 de octubre)



<https://iedrafaelpombo.gnosoft.com.co/inscripcion-linea-front/>

7. ATENCIÓN DE INQUIETUDES

Para resolver cualquier inquietud, pueden comunicarse vía **Telegram** al número: **301 256 8242**.

Cordialmente.

YENNY ALEXANDRA CASTIBLANCO
RECTORA